



Resolución Ministerial

Lima, 1 de SEPTIEMBRE del 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 604-2017/MINSA de fecha 26 de julio de 2017, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Jefe/a de Equipo (CAP-P N° 872), de la Dirección de Promoción de la Salud de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, se encuentra vacante y calificado como Directivo Superior de libre designación y remoción;

Que, en ese sentido, resulta necesario designar al profesional que desempeñará el citado cargo, así como encargarle, por necesidad del servicio, las funciones de Director de Hospital II de la Dirección Ejecutiva del Hospital de Emergencias Villa El Salvador;

Con el visado del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al médico cirujano Carlos Iván León Gómez en el cargo de Jefe de Equipo (CAP-P N° 872), de la Dirección de Promoción de la Salud de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud.

Artículo 2.- Encargar al médico cirujano Carlos Iván León Gómez, las funciones de Director de Hospital II de la Dirección Ejecutiva del Hospital de Emergencias Villa El Salvador.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud

